

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Mártes** **Jueves** y **Domingos**.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos	15 céntimos.	

Una herida grave

La tempestad que desde hace ocho días venia cerniéndose sobre el Gabinete descargó furiosa. No habrá sorprendido á nadie el fenómeno: arrastra el fusionismo una vida tan llena de accidentes y lucha con tantas contrariedades, que lo raro es que pueda haber sufrido el país tan anárquica dominación.

Ha bastado que los conservadores emprendieran la brillante campaña económica, de que ha sido afortunado intérprete el Sr. Marqués de Pozo Rubio, para que aquella conjura que en las últimas horas parecía dormida surgiese potente y vigorosa. Y hubiera bastado que el Gobierno se empeñase en abordar el problema político para que otros elementos de la mayoría, hostiles á ciertas novedades, librarán la batalla.

Y es que, á un organismo enfermo la más pequeña molestia le pone en situación desesperada. Fuera la fusión un partido robusto y no una coalición; una fuerza social efectiva no una manifestacion de pujas democráticas y conservadoras, y gozaría del prestigio que el valor de sus hombres le asignaría. Pero como es la negación de todo principio de orden y gobierno y la resultante de todo lo que amenaza ruina, por eso se cae, y por eso el país asiste impasible á su desplome.

El Gabinete liberal está gravemente herido. El Sr. Gamazo, con su vigorosa palabra, lo demostró. El señor González, con sinceridad plausible, no se atrevió á desmentirlo. La herida recibida es de las que se enconan: podrá el señor Sagasta aplicarle tópicos; podrá, si al fin se decide, acudir á la cirugía, y aun intentar la operación cesárea; pero de todas suertes, no se haga ilusiones: está definitivamente condenado.

¿Y cómo no? El antiguo «leader» de la mayoría, el hombre del sentido político, el que en el Gobierno con sus actos y en las Cortes con su elocuencia fué sostén del fusionismo, ya advirtiendo otras sus soluciones que debía seguir para conjurar la crisis económica, que

es hoy la primera necesidad de los partidos, ese hombre se ha colocado resueltamente enfrente del Gobierno, ha realizado su disección, ha contado el número de los descontentos y ha hecho desfilar por delante del banco azul á todos los fusionistas que en lo sustancial de las cuestiones que hoy agitan al país no están conformes con la marcha que él sigue: esos descontentos, que aceptan el impuesto sobre la renta y la reforma arancelaria, se llaman Martos, Montero Rios, Cassola, y Navarro y Rodrigo y otros: y á ellos se unen el Sr. López Domínguez y el Sr. Romero Robledo, jefes de dos grupos avanzados.

De lo cual se deduce lo que el Sr. Gamazo afirmaba con inflexible lógica: que no están representados en el Gobierno todos los matices de la mayoría; que no puede contar el Sr. Sagasta con los que han sido sus compañeros, y que estas situaciones difíciles las pueden dominar sólo hombres como O'Donnell, de gran autoridad moral y de gran energía para regir su hueste.

Del Sr. Sagasta es toda la culpa de lo que ocurre: vió venir la tormenta y dejó que se formase; pudo destruirla y permitió que estallara. Los que oyeron un día al señor Gamazo discutir con el Sr. Cánovas su famosa proposición en defensa de los cereales, que ahora ha reproducido el señor Villaverde, creían que el Gobierno cedería ante aquellas advertencias; pero no cedió: los que después oyeron al Sr. Martos lo que en los pasillos decía y en la Presidencia murmuraba creían que el jefe del Gobierno no sería indiferente á ciertas sospechadas actitudes; pero lo fué: los que más tarde observaron el silencio de los antiguos Ministros, salvo la locuacidad de alguno, casi tan funesta como aquel para la situación, aguardaban que el jefe se impusiera; pero el jefe, por no romper su tradicion, callóse. Ahora quisiera corregir en un día errores de tres años, y los disidentes en los asuntos económicos, en los militares, en los jurídicos, en los económicos, se suman; y resultado fatal, pero debido, de tanta imprevisión, de tanto desorden, es la composicion de aquellos elementos y la conjura de aquellos hombres.

Una salida tenia el Sr. Sagasta en medio de las dificultades que le rodean: la que le brindaba la confeccion del presupuesto y de las leyes que han de regular la tributación. Y el fracaso de las dos únicas que revisten importancia no ha podido ser más grande.

Y he ahí al primer Ministro de la Regencia, como el alma de Garibay, sin saber donde buscar un apoyo. Si vuelve los ojos á la alta Cámara, tropieza en ella con la respetable figura del soldado de Sargunto, á quien si deberes políticos no permiten romper con su jefe, deberes de conciencia le apartan de las responsabilidades del Gobierno. Y si prescinde del General Martínez Campos, cae en el Sr. Duque de Tetuán, un carácter inflexible y una voluntad de hierro. Si vuelve los ojos á la otra Cámara, su desesperacion será más honda; allí están los colaboradores de su política, justificando la frase célebre de Posada Herrera: todos, cual más, cual menos, en disidencia con él desde el día siguiente al en que dejaron el banco azul.

No es posible gobernar de este modo, ni es digno de un Ministerio del Rey mendigar el concurso de los enemigos de la Monarquía, único con que al presente cuenta el Sr. Sagasta y al que se rinde en toda ocasion. Ha llegado, pues, la hora de las resoluciones patrióticas y ciego estará quien no lo vea. El partido fusionista ha dejado de ser un instrumento de Gobierno. Y al punto en que las cosas han llegado no cabe pedirle una rectificación de su política: es preciso demandarle que abandone el poder; no lo reclaman intereses de bandería, sino los más altos y respetables de la patria. Si se desprende de los disidentes, el señor Sagasta se quedaría solo. Si transige con ellos, seguirá bajo una tutela que ha de serle intolerable.

Tal es su situacion pintada tan magistralmente por nuestro apreciable colega «La Epoca».

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 16 de Mayo de 1889. (1)

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Con extraordinaria impaciencia se esperaba el re-

(1) Recibida con retraso.

sultado del Consejo de anoche, pues en él se abordaba la cuestion política que en estos días revestia verdadera gravedad.

La conducta observada por uno de los Jefes de la conjuracion, por el señor Martos, en la sesion del martes, fué causa de que los ministeriales adictos, los que aun acatan y proclaman la Jefatura del Sr. Sagasta, fulminasen rayos y centellas contra el presidente de la Cámara popular y pidiesen á D. Práxedes, *amparo y justicia* ante semejante proceder.

Por la prensa de estos días estarán Vs. al corriente de lo ocurrido y aunque al parecer los Ministros se mostraban satisfechos del resultado del Consejo, sin embargo no hay para que ocultar que la situacion del Gobierno es grave, y que en las actuales circunstancias un incidente cualquiera puede ser causa del naufragio del Gabinete.

La actitud enérgica y decidida que adoptó nuestro Jefe ilustre, Sr. Cánovas del Castillo, ante el arbitrario proceder del Gobierno y de la mayoría, mantuvo á raya á los conculcadores del sistema parlamentario y con su elocuencia extraordinaria logró obtener un triunfo mas que añadir á su larga y brillante historia política.

Como era de presumir, dado el interés que todo cuanto tiende á mejorar la situacion precaria de nuestra agricultura, el debate económico suscitado por la proposicion de nuestro distinguido correligionario Sr. Villaverde, alcanzó incommensurable altura obteniendo su discurso la aprobacion de casi todos los lados de la Cámara.

Esta tarde continúa el debate económico. Si el Gobierno intenta prorrogar la sesion con objeto de que este se termine, nuestros amigos transigirán con la mayoría, y es casi seguro que esta misma tarde se vote la proposicion del distinguido ex-ministro conservador Sr. Villaverde.

El Consejo que anoche se celebró, á petición de los Sr. Canalejas, Conde de Xiquena y Marqués de la Vega de Armijo, fué de resultados satisfactorios para el Gabinete, si hemos de creer lo dicho por el Ministro de Gracia y Justicia uno de los que con mas energía combatía y censuraba el proceder de su antiguo protector señor Martos.

En la *nota oficial*, que á continuacion transcribo nada se habla de este asunto, mas segun datos fidedignos, parece ser, que sucedió lo siguiente.

Al examinar, el Consejo, la conduc-

ta del presidente del Congreso, no faltó quien le acusara de deslealtad, y entonces el Sr. Sagasta, defendió á Martos diciendo que lo ocurrido no fué mas que una *equivocacion* del presidente de la Cámara y que no debía ponerse en tela de juicio su adhesión á la política fusionista.

Estas palabras acompañadas de algunas promesas, aplacaron algun tanto el enojo de los ministros, quienes ante la perspectiva de perder la cartera guardaron *in menti* sus apreciaciones.

Apesar de esto el señor Canalejas insistió en que si el Jefe del Gobierno podía evitar dificultades con su dimisión, estaba dispuesto á presentarla.

Véase ahora la *nota oficiosa*.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo del reparto de la contribución de inmueble, cultivo y ganadería en el próximo año económico y de dos expedientes de trasferencias de crédito, que fueron aprobados.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó anunciar la subasta del ferrocarril de Santiago á Cambre.

El ministro de Gracia y Justicia dá cuenta de varios expedientes de inducto.

Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia dieron cuenta de las medidas adoptadas para el esclarecimiento de las faltas y delitos que se suponen cometidos en algunas provincias con ocasion de las últimas operaciones de quintas.

El ministro de Ultramar dió cuenta de los datos recibidos de las últimas elecciones municipales de Cuba.

Respecto á las tareas parlamentarias, el Gobierno acordó que hoy ó á todo tardar el sábado próximo, empiece la discusión del sufragio universal.

Mañana no habrá sesión por ser el cumpleaños de S. M. el rey don Alfonso XIII.

Los ministros negaron anoche los rumores de crisis con insistencia propagados durante el día de ayer.

Esta tarde, apesar de ser jueves, no se ha celebrado Consejo en Palacio.

Esta suspensión obedece á que Su Magestad la Reina, se encuentra ligeramente indispueta efecto de un catarro que por fortuna no ofrece cuidado alguno.

Por este motivo se ha suspendido también la recepción y banquete que debía celebrarse mañana en el Regio Alcázar.

La romería tradicional de San Isidro, animadísima, y hasta desconocida.

Muchos forasteros, pocos tinos y ninguna puñalada hasta hoy.

Rara avis.

El gremio de *ptimos* en cambio, ha enviado á la pradera una numerosísima representación de su seno.

No faltaba mas.

A última hora de anoche circuló un rumor que por fortuna se ha desmentido terminantemente.

Asegurábase que la Reina Victoria de Inglaterra había fallecido.

Esta noticia produjo una sensible baja en los valores públicos.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

Madrid 18 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Habló el señor Gamazo en la sesión del jueves y su discurso conforme y con la doctrina económica del Sr. Villaverde, fué de oposición seria y formal á los fusionistas.

Indignacion profunda causaron al Ministro de Hacienda las declaraciones del Diputado castellano, y al contestarle disparó bala raza contra los gamacistas que estaban contentísimos con la nueva actitud adoptada por su Jefe, puesto que esta actitud responde fielmente á las aspiraciones de los pueblos, aspiraciones sintetizadas en la proposición presentada por el distinguido hombre público Sr. Fernandez Villaverde.

En la sesión de esta tarde rectificará el Sr. Gamazo y segun anoche afirmaban íntimos amigos suyos, estremará su nota oposicionistas al Gobierno, haciendo declaraciones concretas y terminantes.

Esta conducta, que nosotros aplaudimos sin reservas, no por el hecho de crear obstáculos y dificultades al Gabinete, sino por cuanto tiende á la defensa de los intereses del país, unida á la observada por el Sr. Martos, demuestra de una manera evidente, que la conjura gana terreno y que no son bastante á detenerla en su marcha, las múltiples promesas y conferencias que celebra en estos dias sin tregua ni descanso el Sr. Sagasta.

Los ministeriales están desalentados en vista de los progresos de la conjuración, y no saben qué partido tomar ni si deben inclinarse y seguir á los conjurados, ó aceptar el llamamiento que *El Correo* de anoche les hace incitándoles de una manera *carriñosa* á seguir la política del Jefe del Gobierno.

Resulte de ello lo que quiera, es lo cierto que el debate suscitado por la proposición del señor Villaverde constituye un verdadero triunfo para el partido conservador y una derrota con alarmantes consecuencias para los fusionistas.

Aseguran los ministeriales que hoy sin falta quedará votada la proposición, mas si se tiene en cuenta que han de rectificar los señores Gamazo y Gonzalez (don Venancio) y que han de hablar, Cassola, Lopez Dominguez y Romero Robledo no será aventurado suponer que este debate no solo consumirá la sesión de hoy sino que es muy probable ocupe toda la del lunes.

No satisfará esta noticia mucho, á las amigos del señor Castelar, que tanta prisa tienen porque se discuta cuanto antes el sufragio universal; mas les recomendamos mucha calma y paciencia porque de lo contrario la bilis les va á hacer estallar.

Alternando con la cuestión política, que reviste ahora mucho interés, se habla y no poco de las conclusiones leídas ayer ante el Tribunal que entiende en el célebre proceso de la calle de Fuencarral, formuladas por el Fiscal y las respectivas defensas de los procesados.

Condensando estas conclusiones con objeto de no hacer larguísima esta carta, daré á ustedes ligera noticia de ellas.

El Fiscal pide la última pena, para la Higinia Balaguer y la Dolores Avila, la absolucion para Varela, Millan Astray y Maria Avila, y que se condene al pago de las costas, desde la apertura del juicio oral á los ejercitantes de la accion popular.

El Sr. Perez Soto abogado de Dolores Avila, pide para su defendida la absolucion.

El Sr. Galiana, defensor de Higinia Balaguer, la pena de prision mayor en sus grados medios y máximo para su defendida á quien supone obró en la comision del crimen á impulso de un miedo insuperable y violentada por una fuerza irresistible.

Los respectivos abogados defensores de Varela y Millan Astray, mantienen sus primeras conclusiones en las que pedian la libertad de sus patrocinados con todos los pronunciamientos favorables.

Esta tarde continuará su informe el abogado de la accion popular señor Ruiz Gimenez.

«El Liberal» y «El Pais» de hoy, muéstranse muy irritados contra el fiscal Sr. Viada, quien en su informe de ayer tuvo algunas frases que molestaron, á los periódicos coaligados para ejercer la accion popular.

El presidente de la Liga Agraria D. Adolfo Bayo ha dirigido al señor Gamazo una carta de felicitacion muy espresiva, por su importante discurso de anteayer.

Esta carta le hará al Gobierno el efecto de una cantárida.

Respecto al submarino «Peral» encuentre en un diario de Cádiz las noticias siguientes.

«Ya está colocada en el submarino «Peral» la nueva bobina traída de Londres.

Se dice que en el dique se están haciendo algunas pruebas que dán un resultado completamente satisfactorio.

También hemos oido decir que el submarino irá á la bahía de Cádiz á principio de la próxima semana.

Las pruebas oficiales, segun noticias particulares que tenemos de excelente origen, se verificarán en la primera decena de Junio.

Por lo menos, estos son hoy los propósitos del Sr. Peral.

El filantrópico Sr. Marqués de Urquijo, ha consignado en su testamento millon y medio de pesetas en títulos de la Deuda del Estado, destinando sus intereses anuales á costear el título de los que concluyan con aprovechamiento una carrera y carezcan de medios, para socorro á escritores y artistas necesitados y para dotes á las huérfanas, de los mismos.

S. M. la Reina Regente se encuentra restablecida por completo de la ligera indisposición que le ha aquejado en estos dias.

Ayer estuvieron en Palacio á ofrecerla sus respetos los Presidentes de ambas Cámaras.

Las opiniones acerca del informe del fiscal en el célebre proceso de la calle de Fuencarral son muchas y

contrarias.

Corre el rumor de que se prepara para mañana una manifestacion popular en demanda de justicia.

A las dos de la tarde de mañana domingo la Real Academia de Ciencias morales y políticas celebrará Junta pública para dar posesion de plaza de número al Académico electo, al Excelentísimo Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde cuyo discurso de entrada versará sobre el tema «Consideraciones histórico-críticas acerca del sufragio universal como forma del electorado político en las sociedades modernas.»

A nombre de esta docta corporacion le contestará el Académico señor Conde de Toreno.

El acto promete estar brillantísimo. Suyo affmo.

P. V.

NOTICIAS.

La abundancia de originales nos impide el ocuparnos hoy del estreno que anteanoche se verificó en nuestro coliseo de la penúltima obra que ha escrito el celebrado dramaturgo don José de Echegaray titulada «Lo sublime en lo vulgar.»

En nuestro próximo número daremos detalles sobre la ejecucion de este drama y emitiremos nuestro humilde juicio sobre el mismo.

—De *El Torroellense*.

«Ha sido sobreseida la última de las muchas causas que hasta la fecha se han seguido al vejado contribuyente D. Armengol Hospital, una de las muchas víctimas que el mas desenfrenado caciquismo ha causado en nuestra comarca.

El Sr. Hospital, á diferencia de otros que aparte su desgracia rehúsan hacerse dignos de redencion, ha sabido luchar dignamente contra la adversidad sin doblegar la frente, como quien empuña la poderosa arma de la razon, ante el enemigo siempre cobarde en casos semejantes. En medio del fanatismo personal que osa profanar los templos mas sacros, ha conseguido en poco tiempo tres ó cuatro sobreseimientos; uno de los cuales sea el que nos ocupa procedía de una denuncia hecha por el conocido Pablo Planas y Bargalló, sobre supuesta falsificación de firmas.

Reciba el Sr. Hospital nuestra más sincera enhorabuena.»

Al felicitar á nuestro querido amigo y correligionario Sr. D. Armengol Hospital por la solución dada á la denuncia hecha contra él por el señor D. Pablo Planas Bargalló, no podemos menos que tributar un elogio á los Tribunales de Justicia, ya que con ello resulta favorecida una de las principales víctimas del caciquismo que impera en Torroella de Montgrí.

—Desde el 22 al 28 del mes último se han exportado por la Compañía de T. B. y F., por Barcelona, 451 toneladas de vino; por Tarragona, 12; por Plana Picamaixons, 40.

—Los precios que han de servir para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia durante el presente mes á las tropas del Ejército y Guardia Civil, son:

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-
mas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca
Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger os do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
taran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno
Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart
Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beauradors, 17 y Rambla de Alvarez

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Carpintería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiana)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
tranjeras.
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONNET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa á toda mi clientela y al público en general, que acabo de reci-
bir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, ar-
tículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres,
de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes
Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios su-
mamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-
gía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrófulas y el raquitismo, regenera
as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pne
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas con-
tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

EL VELOCIGRAFO

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTÓGRAFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.

Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño comercial (54.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp^a, Ataulfo, 10 Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la etacion que designen (portesá cargo de los compradores.)